



**SEXAGÉSIMO PRIMER CONGRESO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE PUEBLA**

**ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA CELEBRADA EL
VIERNES VEINTIUNO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS**

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO
NÉSTOR CAMARILLO MEDINA**

**VICEPRESIDENCIA
DIPUTADO ROBERTO SOLÍS VALLES
DIPUTADA NORMA SIRLEY REYES CABRERA**

**SECRETARÍA DE LAS DIPUTADAS
TONANTZIN FERNÁNDEZ DÍAZ
XEL ARIANNA HERNÁNDEZ GARCÍA**

EN LA CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA A LOS VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, CON LA ASISTENCIA A TRAVÉS DEL REGISTRO ELECTRÓNICO DE TREINTA Y NUEVE DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, Y LA INASISTENCIA JUSTIFICADA DE LA DIPUTADA **KARLA VICTORIA MARTÍNEZ GALLEGOS** Y DEL DIPUTADO **JAIME NATALE URANGA**, EN TÉRMINOS DE LOS OCURSOS PRESENTADOS, HUBO QUÓRUM Y SE INICIÓ LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS CON ONCE MINUTOS. ENSEGUIDA LA SECRETARÍA DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDO PARA ESTA SESIÓN. ACTO SEGUIDO EN EL **PUNTO UNO** DEL ORDEN DEL DÍA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 93, 120 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DISPENSAR LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL VEINTE DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, EN VIRTUD DE QUE FUE ENVIADA A LOS CORREOS INSTITUCIONALES, RESULTANDO EN VOTACIÓN ECONÓMICA APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA DISPENSA DE SU LECTURA, ENSEGUIDA EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 77 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, PUESTA A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA EN VOTACIÓN ECONÓMICA RESULTÓ APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL CONTENIDO DEL ACTA ANTES REFERIDA. EN EL **PUNTO DOS** DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO AL DICTAMEN CON MINUTA



PROYECTO DE DECRETO QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO QUINTO TRANSITORIO DEL "DECRETO POR EL QUE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE GUARDIA NACIONAL", PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 26 DE MARZO DE 2019; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 166 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA; 120 FRACCIONES VII, VIII Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA DISPENSAR LA LECTURA DEL DICTAMEN CON MINUTA PROYECTO DE DECRETO ANTES REFERIDO, EN VIRTUD DE QUE FUE ENVIADO A LOS CORREOS INSTITUCIONALES DE TODAS LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS, RESULTANDO EN VOTACIÓN ECONÓMICA APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA DISPENSA DE SU LECTURA. ENSEGUIDA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 167, 168, 169 Y 180 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA; 120 FRACCIÓN VII, 122, 123 FRACCIÓN IV Y DEMÁS RELATIVOS DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, PUESTO A DISCUSIÓN EN TODOS SUS TÉRMINOS Y UNA VEZ REALIZADA LA LISTA DE ORADORES EN MOCIÓN DE ORDEN EL DIPUTADO **CHARBEL JORGE ESTEFAN CHIDIAC**, CUESTIONÓ EL NÚMERO DE PARTICIPACIONES EN ESTA RONDA DE INTERVENCIONES, AL RESPECTO EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA INDICÓ QUE DADA LA IMPORTANCIA DEL ASUNTO PODRÁN PARTICIPAR TODAS Y TODOS LOS DIPUTADOS QUE EXPRESEN SU DESEO DE INTERVENIR EN ESTE ASUNTO A DISCUSIÓN, ASIMISMO EL DIPUTADO **FERNANDO SÁNCHEZ SASIA**, SOLICITÓ SE LE INFORMARA EL NÚMERO DE ORADORES INSCRITOS A FAVOR Y EN CONTRA, A LO QUE EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVO DIO CUENTA DE LA LISTA EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA; POR OTRA PARTE LA DIPUTADA **NORA YESSICA MERINO ESCAMILLA**, PUNTUALIZÓ QUE EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, ES FACULTAD DE LA MESA REALIZAR LA LISTA DE ORADORES Y SOMETER A CONSIDERACIÓN SI EL ASUNTO ESTÁ SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO Y SI ES DE CONTINUARSE O NO CON EL DEBATE, ENFATIZANDO EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA QUE UNA VEZ AGOTADA TODAS LA INTERVENCIONES, SE PROCEDERÁ EN TÉRMINOS DE LEY; POR LO QUE CONTINUANDO CON LA LISTA DE ORADORES INSCRITOS HICIERON EL USO DE LA PALABRA LAS Y LOS



DIPUTADOS **MÓNICA SILVA RUIZ, MARÍA GUADALUPE LEAL RODRÍGUEZ, DANIELA MIER BAÑUELOS, FERNANDO MORALES MARTÍNEZ, TONANTZIN FERNÁNDEZ DÍAZ, AURORA GUADALUPE SIERRA RODRÍGUEZ, XEL ARIANNA HERNÁNDEZ GARCÍA, MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA, AZUCENA ROSAS TAPIA, GABRIEL OSWALDO JIMÉNEZ LÓPEZ, JOSÉ IVÁN HERRERA VILLAGÓMEZ, EDUARDO ALCÁNTARA MONTIEL, CARLOS ALBERTO EVANGELISTA ANICETO, JOSÉ ANTONIO LÓPEZ RUÍZ, NÉSTOR CAMARILLO MEDINA, MARÍA YOLANDA GÁMEZ MENDOZA Y MARÍA RUTH ZÁRATE DOMÍNGUEZ,** QUIENES EXPRESARON SUS CONSIDERACIONES A FAVOR Y EN CONTRA RESPECTO DE LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO, INTERVENCIONES QUE SE ENCUENTRAN DE MANERA ÍNTEGRAS EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA; AGOTADA LA LISTA DE ORADORES Y NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 181 FRACCIÓN II Y 185 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, SE PROCEDIÓ A RECOGER LA VOTACIÓN NOMINAL, A TRAVÉS DE LOS MEDIOS ELECTRÓNICOS, RESULTANDO CON VEINTIOCHO VOTOS A FAVOR, DIEZ VOTOS EN CONTRA Y UN VOTO EN ABSTENCIÓN APROBADO EN TODOS SUS TÉRMINOS LA MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO QUINTO TRANSITORIO DEL “DECRETO POR EL QUE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE GUARDIA NACIONAL”, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 26 DE MARZO DE 2019, ORDENANDO EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA ENVIAR LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO Y A LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 135 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. EN CUMPLIMIENTO AL **PUNTO TRES** DEL ORDEN DEL DÍA, LA SECRETARÍA DIO LECTURA A LA DECLARATORIA DEL DECRETO DE FECHA SEIS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 12, FRACCIÓN X, 37, FRACCIÓN II, 57, FRACCIONES XIV, XV, XXIII Y XXXI, 61, FRACCIONES II Y III, 86, 87, 88, 90 Y 94; Y SE ADICIONAN UN SEGUNDO, TERCER Y CUARTO PÁRRAFOS AL 91 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, CONCLUIDA LA LECTURA, EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 140 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, DECLARÓ APROBADO EL DECRETO DE FECHA SEIS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 12, FRACCIÓN X, 37, FRACCIÓN II, 57, FRACCIONES XIV, XV XXIII Y XXXI, 61, FRACCIONES II Y III , 86, 87, 88, 90 Y 94; Y SE ADICIONAN UN SEGUNDO, TERCER Y CUARTO PÁRRAFOS



AL 91 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA;
ORDENANDO EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA ENVIAR LA DECLARATORIA DE
DECRETO AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL
DEL ESTADO. EN EL **ÚLTIMO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A **ASUNTOS
GENERALES**, LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA, DIO CUENTA DEL OFICIO DGPL
65-II-5-0810 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN
POR EL QUE REMITE LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA
FRACCIÓN X AL ARTÍCULO 116 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS
UNIDOS MEXICANOS; TURNANDO EL OFICIO Y ANEXO A LA COMISIÓN DE
GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN
PROCEDENTE. NO HABIENDO INTERVENCIONES Y TERMINADOS LOS ASUNTOS DEL
ORDEN DEL DÍA EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA LEVANTÓ LA SESIÓN SIENDO LAS
DIECINUEVE HORAS CON CINCUENTA Y SIETE MINUTOS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO,
CITANDO A LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE ESTA SEXAGÉSIMA PRIMERA
LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO PARA EL PRÓXIMO JUEVES
VEINTISIETE DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO A LAS ONCE HORAS A LA SESIÓN PÚBLICA
ORDINARIA.

HONORABLE CONGRESO

DEL ESTADO DE

NÉSTOR CAMARILLO MEDINA
DIPUTADO PRESIDENTE

PUEBLA

LXI LEGISLATURA

ROBERTO SOLÍS VALLES
DIPUTADO VICEPRESIDENTE

ORDEN Y LEGALIDAD

NORMA SIRLEY REYES CABRERA
DIPUTADA VICEPRESIDENTA

TONANTZIN FERNÁNDEZ DÍAZ
DIPUTADA SECRETARIA

XEL ARIANNA HERNÁNDEZ GARCÍA
DIPUTADA SECRETARIA